

y uno; que en quanto esta Ciudad puede manifestar a dha
Junta en satisfazion de su Papel lo que acuerda se le es-
cruva _____ 115

Dn P
res & Popelo
de phobudo

El Sr. D. Alonso Ojeda a nombre de D. Juan Ojeda Alcazar
hizo presente a esta Ciu. que mediante el que en el año pasado
de mil y setecientos y dos se vió nombrado a dho D. J. Ojeda
Ojeda por un fexer Mayor para sacar el Estandarte
R. en la proxima funcion del santissimo Sacram. del pre-
sente; y Respecto a esta mandado q. el Capitular en q.
aja de Ojeda este acto deve presentarse los Papels con-
nienter a su nobleria e idalgua. remiendolos ya presen-
tados anteriormente y por dhaer motivos D. Alonso de Oje-
do hermano del referido D. J. Ojeda desde luego lo reproduce
y a mayor abundamiento presenta el mote de su Bab.
por el qual se acredita ser hijo de D. J. Ojeda y Mor-
saxate, Sen. perpetuo que fue de esta Ciudad; y entendida
Acuerda: queda en su inteligencia, y se ponga dho. retornio
mo. y fee de Baptismo en este libro Capitular para q.
en todo tiempo. Ante, y en esta forma declaro haver Cum-
plido dho. R. con lo que esta mandado _____

pel & la ju
Dn P

Viose en este Ayuntamiento un papel de caizo a esta
Ciudad por la Junta de Pabion y Auxitio de ella con tra
de catonre del corriente repuerta del que por esta
dha Ciu. se lepare solicitando la hanilitazion de
taxacia figantes y tierras que deven servir para
la funcion y procecion proxima del in. juramento
por el qual manifiesta dha Junta deca reueltos
se virpongan lo mas decente que sea posible, por

